

En muchos lugares observamos que la profesionalidad se adquiere por un certificado (Según el **R.D. 797/1995**, "el certificado de profesionalidad tiene por finalidad acreditar las competencias profesionales adquiridas mediante acciones de formación profesional ocupacional, programas de escuelas taller y casas de oficios, contratos de aprendizaje, acciones de formación continua, o experiencia profesional". Ello quiere decir que la profesionalidad se puede adquirir por vía formativa, por vía experiencial, o por una combinación de ambas.

Ejemplos: Auxiliar de ayuda a domicilio. (RD 331/1997 de 7/3/97, BOE 73 – 26/3/97).

Prevencionista de riesgos laborales. (RD 949/1997 de 20/6/97, BOE 165 – 11/7/97).<http://www.inem.es/ciudadano/formacion/analisisFO/leyes1.htm>

Sin embargo, no solo me parece del todo erróneo, sino que además, creo que contribuye a un engaño generalizado de aquellas personas que se creen su profesionalidad solo por el hecho de tener un papel en el que así lo pone.

Un profesional es una persona consagrada a su profesión y a quienes necesitan de sus servicios. A ello sacrifica su intereses económicos, familiares , de salud, y de descanso.

La profesionalidad es una característica que define la acción de un trabajador ("la profesionalidad con la que realiza su trabajo"). Un zapatero que no sabe hacer zapatos, carece de profesionalidad. ¿Qué quiero decir con esto? Pues que uno puede saber mucho, pero no por eso es profesional, en todo caso, será un erudito, pero no un profesional. Alguien puede saber mucho sobre Trabajo social, pero eso no conlleva el que sea un buen profesional. Si nunca ha trabajado, carece de profesionalidad. Así mismo, un trabajador social que lleva 20 años en su despacho (muchos años de experiencia no es igual a labor bien hecha, y por tanto, podríamos estar ante una ausencia de profesionalidad)

y se limita a decir a la gente qué documentos debe aportar para gestionar un recurso, también carece de profesionalidad, pues, un profesional, no solo tiene unos conocimientos específicos de algún tipo de actividad (la sola adquisición del título no da la profesionalidad, ésta se da con el transcurso del ejercicio de la profesión en concreto), sino que también, tiene la capacidad de utilizarlo del mejor modo posible en el ámbito sociocultural en el que se desarrollen.

Además de haberse preparado bien mediante los estudios y practicas adecuados para el ejercicio de la actividad correspondiente, el buen profesional, ha de mantenerse al día en:

- Los avances generales en el entorno de su profesión.
- Los conocimientos específicos necesarios para el desarrollo de su actividad, en el área donde la esté ejerciendo.
- Conocimientos no tan generales ni tan específicos en aquellos campos que son complementarios a su actividad.
- Igualmente, los necesarios si la actividad profesional pudiera derivar a medio, largo plazo, a campos distintos a su actividad diaria, por ejemplo labores de dirección o de gestión.

Otros en la medida de lo necesario que sean útiles en el ejercicio de la profesión incluyendo por ejemplo, labores de gestión, dirección, fiscalidad, organización administrativa, aspectos legales, relaciones institucionales, etc.

Se da por supuesto que un profesional es quien ejerce realmente una profesión y para ello:

- Ha de buscar el entorno más adecuado donde desarrollar su actividad:

* Individualmente

* A nivel de empresa

* En instituciones nacionales o internacionales

* Administración pública

- Debe ser una persona con capacidad para integrarse en un equipo humano
- Si es necesario, formará su propio equipo
- Cooperará en el mantenimiento de un buen ambiente laboral
- Estará atento al desarrollo formativo de los trabajadores
- Cuidará de las relaciones laborales
- Y, muy importante, se guiará por su propia ética y se atenderá a aquello que explicita el código deontológico de su profesión.

Tendrá en cuenta las relaciones de su empresa con otras empresas o instituciones, procurando mejorarlas en la medida de su capacidad

Sin duda alguna, la práctica hace al profesional, pero éste, no puede serlo sino tiene unos conocimientos; un cuerpo sistemático de teoría. El zapatero del que hablaba antes, puede tener muy buena disposición, pero si nunca ha visto como se hacía un zapato y no le han enseñado, será harto difícil que pueda realizar unos el solo, y que lo haga bien.

Si trasladamos este ejemplo al trabajo social, nos encontramos precisamente que, a lo largo de la historia, las personas han venido realizando tareas propias de la profesión, pero, su actuación se basaba más en la intuición que en el conocimiento, y no por falta de interés, sino porque no se había sistematizado toda la práctica que se estaba llevando a cabo, y por tanto, no se habían creado teorías específicas. Esto significa, que es del todo necesario que, para que a una tarea se le pueda juzgar de "profesional", debe llevar implícito, no solo la práctica sino también la teoría, necesariamente una van con la otra y por separadas, pierden en calificativo de "profesional".

Pero no todo son deberes del trabajador, una parte importante de la profesionalidad con que realiza un trabajo una persona depende en gran medida del empresario o jefe y de su capacidad para crear un ambiente de trabajo adecuado en el que las necesidades de sus empleados estén cubiertas (me remito a la pirámide de Maslow), que fomente un ambiente de trabajo que no dé lugar a tensiones, críticas destructivas y sin fundamento, distintos bandos, etc. Muy al contrario, debe dar lugar al debate, al compromiso, al crecimiento y autorrealización de las personas que prestan servicios para él.

En nuestra profesión imprimir "profesionalidad" en nuestros actos, tal vez sea algo más complejo que en otras profesiones ya que, a diferencia de un informático a quien sí le gusta su profesión y sabe que su objeto de trabajo siempre será una máquina, nosotros no podemos quedarnos en eso, puesto que tratamos con personas, motivo por el cual, no solo debe gustarnos sino que además, el trato con los usuarios debe dárseles bien, de manera que ellos queden contentos con nuestra intervención. Estamos ante personas muy distintas, y además, realizamos funciones también muy diversas, por lo que debemos intentar dar con aquella que más se adapte a nosotros o bien, adaptarnos nosotros a aquello que se nos ponga por delante

Ser profesional no quiere decir ser bueno, el mejor, el que no se equivoca; ser profesional es cumplir unos requisitos, que el no profesional no cumple. Ser un buen profesional, implica saber dejar a un lado tus prejuicios, ideología, etc. Esto no significa ser una piedra inerte, significa ser lo más neutral posible aun a

sabiendas de que todos somos humanos y por tanto tenemos emociones querámoslo o no. Por ejemplo, puede ocurrir que, a un/a trabajador/a social se le presente un caso en que una mujer relata como su marido la maltrata de manera habitual y ella no quiere separarse porque aun lo ama. A más de un profesional, pueden darle ganas de coger a esa mujer por lo hombros, zarandearla y poco decirle:

Despierta por Dios! despierta que este señor te está quitando la vida!!

De qué serviría esta reacción?? absolutamente de nada, probablemente, la mujer no se sentiría comprendida, y tendría mucha razón. Para poder decir que esa trabajadora social ha actuado con profesionalidad, debería hacer uso de los conocimientos teóricos, así como de su experiencia profesional, consiguiendo con ello, ver la situación desde fuera de si misma, dejando a un lado pensamientos preconcebido e intentando ponerse en la piel de esa mujer, ya que para algo ha estudiado el tipo de personalidad de los maltratadores así como la de su víctimas. Después debería apoyarla, acompañarla y fomentar su autodeterminación. Ahí si que podríamos decir que la trabajadora social ha hecho gala de su profesionalidad, pues no solo ha puesto en marcha sus conocimientos teóricos, sino que además ha sabido mantener la calma, establecer una relación empática que le ha llevado a pensárselo dos veces si decirle, o no, que espabilase.

Quiero reflejar un comentario que he leído en internet que dice así:

"A mí, más que la cantidad de ventas me interesa la profesionalidad. No se trata de vender un audífono, sino de conseguir una buena adaptación. Para ello, primero yo hago a mis clientes una serie de pruebas completas y una vez reunidos todos los datos, puedo emitir un pronóstico, en función de los audífonos disponibles. Luego, ya será el interesado quien decida. Muchas veces, al acabar el estudio, he dicho a mi interlocutor que no tenía ningún audífono que cumpliera con las expectativas que él pedía, aún a riesgo de perder la venta."

D. Enrique Salesa

<http://personal.redestb.es/aice/entrevi.htm>

Creo que el comentario de este señor, refleja claramente lo que yo entiendo por profesionalidad, ya que está actuando acorde con unos valores que guían su conducta y tiene la suficiente seguridad en si mismo, a la hora de realizar su trabajo, que puede prescindir de técnicas de venta consistentes en el convencimiento de que un producto determinado es el más adecuado para una persona aunque esto no sea cierto. Sin duda, está actuando en base a sus conocimientos y a su ética.